

10.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

De cumplimentarse con éxito la totalidad de los trámites necesarios para la autorización inicial, verificación y aprobación del proyecto, el título se implantará, en dos cursos académicos, a partir de 2019-20:

Curso de inicio: 2019-20

Segundo curso: 2020-21